

14 de diciembre del 2020
TN-1834-2020

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores
SUGEVAL

Ref: Comunicado de Hecho Relevante, Calendario de Subastas para el I Trimestre del 2021.

Estimada señora:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE ¹

El Ministerio de Hacienda comunica al mercado bursátil y financiero el calendario del primer trimestre del 2021, en el cual se informa además de la fecha de la subasta, fecha y plazo de liquidación, el instrumento, moneda y el plazo de las emisiones a colocar en cada fecha, así como las operaciones de gestión de pasivos (canjes y subastas inversas) y la plataforma de negociación de cada evento, que convocará para el primer trimestre del 2021.

Finalmente, el Ministerio de Hacienda comunicará en caso de fuerza mayor, cualquier modificación al calendario de subastas, previo aviso al medio financiero y bursátil, con la antelación correspondiente.



¹ La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Ministerio de Hacienda y no de la Superintendencia General de Valores.

MINISTERIO DE HACIENDA: CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS ENERO-MARZO 2021

Fecha de Subasta	Fecha de Liquidación	Plazo de Liquidación	Moneda	Instrumento	Plazo (Años)	Plataforma
martes, 5 de enero de 2021	miércoles, 6 de enero de 2021	T+1	Colones	Cero Cupón Tasa Fija	5 Y 10	SINPE
lunes, 11 de enero de 2021		LIBRE				
lunes, 18 de enero de 2021	miércoles, 20 de enero de 2021	T +2	Colones Dólares	Tasa Fija Tasa Fija	3, 7 y 15 5 Y 10	SIOPEL
lunes, 25 de enero de 2021	miércoles, 27 de enero de 2021	T+2	Colones	Tasa Fija Variables o Indexados	5 Y 10	SINPE
lunes, 1 de febrero de 2021	miércoles, 3 de febrero de 2021	T+2	Colones Dólares	Tasa Fija Variables o Indexados Tasa Fija	3, 7 y 15 3 Y 7	SIOPEL
lunes, 8 de febrero de 2021	miércoles, 10 de febrero de 2021	GESTIÓN DE PASIVOS				
lunes, 15 de febrero de 2021	miércoles, 17 de febrero de 2021	T+2	Colones	Cero Cupón Tasa Fija	3, 7 Y 15	SINPE
lunes, 22 de febrero de 2021	miércoles, 24 de febrero de 2021	T +2	Colones Dólares	Tasa Fija Variables o Indexados Tasa Fija	5 y 10 5 Y 10	SINPE
lunes, 1 de marzo de 2021	miércoles, 3 de marzo de 2021	GESTIÓN DE PASIVOS				
lunes, 8 de marzo de 2021	miércoles, 10 de marzo de 2021	T+2	Colones Dólares	Tasa Fija Tasa Fija	3, 7 Y 15 3 Y 7	SIOPEL
lunes, 15 de marzo de 2021		LIBRE				
lunes, 22 de marzo de 2021	miércoles, 24 de marzo de 2021	T+2	Colones	Cero Cupón Tasa Fija Variables o Indexados	5 Y 10	SINPE
viernes, 26 de marzo de 2021	martes, 30 de marzo de 2021	T +2	Colones Dólares	Tasa Fija Variables o Indexados Tasa Fija	3, 7 y 15 5 Y 10	SIOPEL

Notas:

1. Para fechas focales de vencimientos de deuda, el MH tendrá discrecionalidad de ofrecer más emisiones a las indicadas.
2. En este calendario no se incluyen las ventanillas electrónicas para la gestión de caja.

Cordialmente,

Mauricio Arroyo Rivera
 Subtesorero Nacional

Elaborado por CFR/DAD

- 📄 Sr. Isaac Castro Esquivel, Director de Crédito Público.
- 📄 Sr. Paul Castro, Bolsa Nacional de Valores.
- 📄 Sra. Jeannette Solano García, Subcontadora Nacional.
- 📄 Sra. Waleska Aguilar Guzmán, División de Activos y Pasivos, TN.
- 📄 Archivo